

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 165.

Jueves 24 de Noviembre de 1904.

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3 pesetas.
Semestre, 5 pesetas.
Año, 10 pesetas.
En las principales librerías de esta ciudad.
Números atrasados, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
C/da, 23, Burgos.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 23.

El Consejo de ministros celebrado anoche tuvo por objeto, principalmente, acordar los medios de represión del anarquismo y se aprobó un proyecto de ley, que debe leerse esta tarde en el Senado, que modifica la de 1894 en sentido de que la policía encuentre mayores facilidades en el desempeño de su misión y castigar con mayores penas los delitos que se cometan por medio de explosiones, si bien prescindiendo del fuero militar para esta clase de delitos. Aparte envío el proyecto de ley.
Quizá esto parezca poco a muchos. Ya veremos qué efecto produce en Barcelona, donde la intranquilidad es cada vez mayor, pues a estas horas ni siquiera se tiene indicios de quienes puedan ser los autores del último atentado.

He aquí el proyecto de ley leído hoy en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, respecto a la represión del anarquismo. Desarrolla la ley de 1894, modificándola en la siguiente forma:
Artículo 1.º Los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 12 de la ley de 10 de Julio de 1894, que subsistirá vigente en todo lo demás, quedarán reformados en los términos siguientes:
Art. 5.º La amenaza verbal ó escrita contra colectividades, clases sociales ó Corporaciones, de causar ilegalmente algún mal en sus personas, sus propiedades ó sus derechos, será castigada con la pena de prisión correccional.
Art. 6.º El que, aun sin incurrir directamente a otros a ejecutar cualesquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores, ó en la ley de 1.º de Enero de 1900, ó en el cap. 1.º tit. 1.º en las secciones 1.ª y 2.ª cap. 1.º tit. 2.º, en el tit. 3.º, en los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 7.º, tit. 8.º, y en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º, 7.º y 8.º tit. 13 del lib. 2.º del

Código pena, provocase de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado ó otro medio de publicación a la perpetración de dichos delitos, incurrirá en la pena de prisión correccional ó arresto.
Art. 7.º La apología de los delitos ó de los delinquentes será castigada con prisión correccional.
Art. 8.º Las Asociaciones en que de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos mencionados en el art. 6.º se reputarán ilícitas y serán disueltas, aplicándose, en cuanto a su suspensión, lo dispuesto en la ley de Asociaciones, sin perjuicio de las penas en que incurran los individuos de las mismas asociaciones por delito que respectivamente hubieran cometido.
Art. 9.º Corresponde al tribunal del Jurado el conocimiento de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos penados en los dos primeros artículos de la presente ley. De las causas por delitos penados en los restantes artículos de la misma conocerán en juicio oral y público los Tribunales de derecho.
Art. 12 (párrafo adicional). Cuando la causa corresponda al Tribunal de derecho, también se deberá celebrar el juicio oral con la mayor urgencia.
Segundo. Se adiciona a la citada ley el siguiente:
Art. 15. Además de la pena que en cada caso corresponda, todas las condenas que se pronuncien en virtud de la presente ley, impondrán la pena de caución, cuyo plazo fijará la sentencia, no pudiendo ser inferior al duplo de la duración de la pena principal para que el reo se abstenga de cualquiera de los actos penados en esta ley, aunque sean diversos del que ocasione la condena.
Las sentencias serán comunicadas al gobernador civil de la provincia para que vigile la observancia de la prohibición y la oportunidad de la caución y de sus consecuencias legales, que subsistirán, aunque se ejercite en lo demás la gracia de indulto, mientras éste no recaiga sobre la caución de un modo especial.

Congreso
El señor Romero Robledo abre la sesión a las 3:30.
Jura el cargo D. José María Pons, diputado electo por Castellón.
El señor Soriano explica su interpelación, preguntando al ministro de la Gobernación si le molesta que él hable.
Añade que al anunciarla le contestó tan despectivamente el ministro, que si no aclara ó explica este punto no hará la interpelación, ó, de hacerla, empleará un lenguaje apropiado a la actitud del señor Sánchez Guerra.
El presidente dice que el ministro está en su derecho de contestar ó no, según el tono ó moderación que el diputado emplee.
El ministro de la Gobernación manifiesta que él no reta a nadie, pero que se reserva contestar a ciertas gallardías que convierten el Parlamento en plazuela.
El señor Soriano empieza su interpelación sobre la política general de la provincia de Córdoba.

Senado
En el orden del día prosigue la discusión del convenio con la Santa Sede.
El señor Gullón apoya una enmienda proponiendo que el Senado no pueda otorgar la aprobación general y absoluta del convenio sin determinar claramente que la naturalización en el Reino, exigida por una de las cláusulas a cuantos extranjeros hayan de constituir órdenes y congregaciones en España, se verificará precisamente en la forma y con los requisitos impuestos por el artículo 25 del Código civil vigente.
Añade que tampoco deberán las Cortes aprobar el texto indicado sin declarar en términos concretos, que los religiosos investidos ahora de la condición legal de extranjeros, ora residan ya, ora pretendan más tarde ingresar en algún convento ó casa religiosa, renunciarán también expresamente a la condición indicada, disponiendo del plazo de un año para naturalizarse en el Reino y llenar las prescripciones del Código.
Le contesta el señor Ferrándiz Prida, de la comisión.

EXTRANJERO
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde Londres
Festajes fracasados.—Sobre el asunto político.—Hay tiempo.—Reunión comentada.—En el Afganistán.
Los festejos a que ha dado lugar la presencia en Londres de los soberanos portugueses, han constituido un completo fracaso en cuanto a los populares se refiere, pues la persistente y espesa niebla que envuelve la ciudad desde hace más de 15 días, ha estropeado el decorado de las calles y ha deslucido los desfiles de la comitiva regia, haciendo totalmente imposibles algunas de las fiestas preparadas.
Por tal causa, solamente los festejos llevados a efecto en el palacio de Windsor y en el Guindhall, han tenido la brillantez con que la corte británica quería demostrar a la rusa el gran afecto que la profesa y lo sincera y entusiasta que es la amistad que une a los dos pueblos.
El fracaso de los festejos públicos es causa de que la opinión se fije más en el aspecto político del viaje de los reyes de Portugal, haciendo diversos comentarios respecto a las consecuencias que en el terreno internacio-

nal puede tener. H esta ahora, la única consecuencia política que se conoce, es el tratado de arbitraje que se firmará en breve, y en cuanto a los rumores que circulan respecto a inteligencias y arreglos referentes a las posesiones que Inglaterra y Portugal tienen en el Africa del Sur, nos consta que no pasa de ser fantasmas de los imperialistas, si bien es cierto que es más que probable sea tratado el asunto en las conversaciones que sobre política sostengan los dos soberanos y que de estas salga algo en favor de las pretensiones británicas.
Como no será breve el tiempo que los monarcas lusitanos sean huéspedes de los de Inglaterra, sobrárá tiempo a la diplomacia para tratar con calma los asuntos que tenga en cartera y tomar sobre ellos resoluciones.
Ayer tarde, en el domicilio del primer ministro, Mr. Balfour, tuvo efecto una reunión del *National Defence Committee*, a la que asistieron el príncipe Luis Battenberg, sir Arnold Forster, lord Salborne, y sir John Fisher, presidiendo aquel consejero de la Corona.
Por diversos motivos, en los círculos políticos se concede gran importancia a la sesión celebrada por dicha entidad, y la versión que con más autoridad circula, es la de que aquélla obedece a los choques ocurridos en Kuchik, frontera del Afganistán, entre indígenas y soldados rusos; choques que, según unos, revisten gran importancia, por haber resultado muertos varios rusos por la explosión de una mina preparada por los afganistas, y exagerados ó fantásticos, según sir T. Acguin Martin, agente general del Gobierno inglés en Afganistán.
Los más pesimistas, se hacen eco de rumores muy inquietantes que circulan con carácter oficioso, y para robustecer la especie de que la sesión celebrada por el *National Defence Committee*, ha sido motivada por los sucesos del Afganistán, citan el hecho de que una hora antes de tener efecto aquélla, mister Balfour y el ministro de Estado, lord Lansdowne, celebraron larga conferencia, en la que fueron consultados telegramas recibidos de Rusia y del Afganistán.
AKERS.
Londres 19 Noviembre.

«No quiero molestar personalmente—dice—al señor Sánchez Guerra. Vengo, sí, a decir aquí lo mucho y malo que de su señoría se dice en su distrito.
Recoge un paquete voluminoso de papeles y dice que todos ellos los va a arrojar sobre la cabeza del ministro.
Ocupase de abusos cometidos con los concejales de Carcabuey.
Intenta discutir el acta de Cabra y el presidente le llama al orden, diciendo que no se puede ocupar de un acta aprobada.
Continúa el señor Soriano atacando duramente al ministro de la Gobernación, y diciendo que a éste se le imputan actos incompatibles con la dignidad del ministro.
El señor Sánchez Guerra se limita a decir que solo contestará a lo que afecte a la suspensión del Ayuntamiento de Carcabuey y a su acta por Cabra.

Andrés del Sarto
Uno de los pintores más elegantes y más distinguidos, más pulido en la manera, más sueltos y más originales de las escuelas italianas, fué Andrés del Sarto. Y aristócrata del arte, señor de los pinceles y procer de los cuadros, era de humilísimo origen: hijo de un sastre que apenas ganaba lo más indispensable para no morir de necesidad y de escasez.
Contrajo matrimonio con una mujer agraciada, una Lucrecia honrada y celosa, tiránica y dominante. Sarto la amaba ciegamente y ella fue quizás, por sus exigencias y sus celos, causa de la muerte prematura del insigne artista.
Mereció el pintor famoso toda la protección del rey de Francia Francisco I. Allí fué a vivir entre la corte, trabajando no poco ciertamente. En estas faenas, su mujer lo llamó a Florencia; no pudo resistir a su compañera y abandonó la compañía del rey cristianísimo, no sin recibir antes de Francisco I gran cantidad de monedas para adquirir objetos de arte con destino a los museos de Francia.
Andrés del Sarto llegó a Florencia y se gastó alegremente aquel dinero. Volvió a trabajar con ardor y asiduidad ejemplares, y sorprendido por la peste murió a los 42

decía, pero luego tomó con interés el asunto y acabó por invitarme a almorzar con él.
Terminado el almuerzo, nos dirigimos a su gabinete de consulta para hacer las investigaciones necesarias. Sacó el microscopio y con gran satisfacción vi que era inmejorable, de los más modernos. Sin perder tiempo me puse a trabajar, mientras él me observaba con atención. Al fin llegó el momento crítico. Me incliné, colocando el foco sobre la preparación, y mis sospechas quedaron confirmadas. La sustancia que había extraído de la jeringuilla era una masa de microorganismos, aunque no sabía de qué origen. Nunca había visto aquella especie.
—Si me hiciera usted el favor de mirar, dije, retirándome del microscopio... usted que ha estudiado tan a fondo la bacteriología...
El doctor Benson estuvo observando durante unos momentos, y levantando la cabeza me preguntó asombrado.
—¿De dónde viene este cultivo?
—Supongo que de Londres.
—Es extraordinario. No me cabe duda de que estos son los gérmenes específicos de la enfermedad que tan asiduamente he estudiado. Son microbios de la fiebre del Mediterráneo, la bacteria redonda y la ovalada.
—¿Será posible? pregunté, levantándome sobresaltado.
Con esto quedaba descubierto el diabólico

La Hermandad de los Siete Reyes
Por L. J. Meade y Roberto Enstace
con cierta inquietud y recelo y preguntó: —¿Eso le ha dicho a usted el niño?
—Sí, eso me ha dicho.
—Pues es cierto, Mr. Head. La morfina es lo mejor que puede emplearse contra el maraca. Es un remedio muy eficaz.
—¿Le parece a usted bien darle morfina a un niño como él?
—No acostumbro a discutir mistramientos con quien no profesa la medicina, contestó bruscamente. Y sin más dió media vuelta y me dejó. Le observé mientras desaparecía de mi vista y mis sospechas se trocaron en certidumbre, por lo cual resolví asegurarme a todo trance de qué era lo que le había dado al niño. Harto conocía yo los infinitos usos de la peligrosa jeringuilla hipodérmica.
Al avanzar el día la mar se fué calmando y a las cinco de la tarde la calma era completa, con gran regocijo de los pasajeros que, con permiso del capitán, habían organizado un baile sobre cubierta para aquella noche. El asunto que me preocupaba era tan importante que no había lugar para andarse en

miramientos; así, pues, determiné aprovechar el baile para registrar el camarote del doctor Fietta.
Cuando éste se hallaba con el niño en el baile bajé al camarote, encendí la luz eléctrica, saqué dede debajo la cama la maleta, la abrí apresuradamente (no estaba cerrada con llave), pasé la mano por entre la ropa y, por fin, oculto en un rincón, hallé un pequeño estuche largo y estrecho. Dentro vi la delicada jeringuilla que buscaba.
La examiné a la luz y vi que en el interior del cristal y adheridas al fondo había algunas manchas de una sustancia blanca y gelatinosa. Al momento comprendí que no se trataba de ninguna solución hipodérmica común. Era gelatina preparada, de la que se emplea para el cultivo de microorganismos.
¡Quedé horrorizado! ¿Qué endiablado cultivo podría contener?
Pero era necesario marchar de allí, porque estaba expuesto a que me sorprendieran. Metí la jeringuilla en el bolsillo, cerré la maleta con la correa, como la encontré, la puse en su sitio y apagando la luz eléctrica volví a subir a cubierta.
Me figuré que el doctor Fietta echaría de menos la jeringuilla, aunque no aquella misma noche. El niño no tenía nada; pero no era posible que hubiera inyectado en sus venas los gérmenes de alguna enfermedad que sólo necesitaba tiempo para desarrollarse?

plan. Inyectados aquellos gérmenes en el niño, producirían la fiebre gripal del Mediterráneo. El mero hecho de haber pasado unos días, aunque fuesen pocos, en aquel mar, sería suficiente para alejar toda sospecha acerca de la forma en que la fiebre había atacado el cuerpo del enfermo. Todo el mundo creería que la enfermedad era natural.
—¿Cuánto suele tardar la incubación?
—De diez a doce días, contestó el doctor Benson.
—Doctor, dije tendiéndole la mano, me ha hecho usted un favor grandísimo, que no sé cómo agradecerle.
—Tal vez podrá hacer más, repuso. Como ya le dije a usted, he estudiado a fondo la fiebre del Mediterráneo, y creo haber descubierto una toxina contra ella. La he aplicado en los hospitales con resultados excelentes. Si trae usted al niño le daré una dosis y quizás podamos salvarle todavía.
R-flexioné un momento.
—Como usted comprenderá, dije, mi situación es muy crítica y me inclino a aceptar su generosa oferta; creo que es lo que debo hacer.
—Cuando usted quiera estoy a su disposición.
Me des-edi y regresé al hotel, donde me dijeron que un caballero (las señas coincidían con las de Fietta) había almorzado allí y después había salido.

«No quiero molestar personalmente—dice—al señor Sánchez Guerra. Vengo, sí, a decir aquí lo mucho y malo que de su señoría se dice en su distrito.
Recoge un paquete voluminoso de papeles y dice que todos ellos los va a arrojar sobre la cabeza del ministro.
Ocupase de abusos cometidos con los concejales de Carcabuey.
Intenta discutir el acta de Cabra y el presidente le llama al orden, diciendo que no se puede ocupar de un acta aprobada.
Continúa el señor Soriano atacando duramente al ministro de la Gobernación, y diciendo que a éste se le imputan actos incompatibles con la dignidad del ministro.
El señor Sánchez Guerra se limita a decir que solo contestará a lo que afecte a la suspensión del Ayuntamiento de Carcabuey y a su acta por Cabra.

EXTRANJERO
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde Londres
Festajes fracasados.—Sobre el asunto político.—Hay tiempo.—Reunión comentada.—En el Afganistán.
Los festejos a que ha dado lugar la presencia en Londres de los soberanos portugueses, han constituido un completo fracaso en cuanto a los populares se refiere, pues la persistente y espesa niebla que envuelve la ciudad desde hace más de 15 días, ha estropeado el decorado de las calles y ha deslucido los desfiles de la comitiva regia, haciendo totalmente imposibles algunas de las fiestas preparadas.
Por tal causa, solamente los festejos llevados a efecto en el palacio de Windsor y en el Guindhall, han tenido la brillantez con que la corte británica quería demostrar a la rusa el gran afecto que la profesa y lo sincera y entusiasta que es la amistad que une a los dos pueblos.
El fracaso de los festejos públicos es causa de que la opinión se fije más en el aspecto político del viaje de los reyes de Portugal, haciendo diversos comentarios respecto a las consecuencias que en el terreno internacio-

«No quiero molestar personalmente—dice—al señor Sánchez Guerra. Vengo, sí, a decir aquí lo mucho y malo que de su señoría se dice en su distrito.
Recoge un paquete voluminoso de papeles y dice que todos ellos los va a arrojar sobre la cabeza del ministro.
Ocupase de abusos cometidos con los concejales de Carcabuey.
Intenta discutir el acta de Cabra y el presidente le llama al orden, diciendo que no se puede ocupar de un acta aprobada.
Continúa el señor Soriano atacando duramente al ministro de la Gobernación, y diciendo que a éste se le imputan actos incompatibles con la dignidad del ministro.
El señor Sánchez Guerra se limita a decir que solo contestará a lo que afecte a la suspensión del Ayuntamiento de Carcabuey y a su acta por Cabra.

EXTRANJERO
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde Londres
Festajes fracasados.—Sobre el asunto político.—Hay tiempo.—Reunión comentada.—En el Afganistán.
Los festejos a que ha dado lugar la presencia en Londres de los soberanos portugueses, han constituido un completo fracaso en cuanto a los populares se refiere, pues la persistente y espesa niebla que envuelve la ciudad desde hace más de 15 días, ha estropeado el decorado de las calles y ha deslucido los desfiles de la comitiva regia, haciendo totalmente imposibles algunas de las fiestas preparadas.
Por tal causa, solamente los festejos llevados a efecto en el palacio de Windsor y en el Guindhall, han tenido la brillantez con que la corte británica quería demostrar a la rusa el gran afecto que la profesa y lo sincera y entusiasta que es la amistad que une a los dos pueblos.
El fracaso de los festejos públicos es causa de que la opinión se fije más en el aspecto político del viaje de los reyes de Portugal, haciendo diversos comentarios respecto a las consecuencias que en el terreno internacio-

«No quiero molestar personalmente—dice—al señor Sánchez Guerra. Vengo, sí, a decir aquí lo mucho y malo que de su señoría se dice en su distrito.
Recoge un paquete voluminoso de papeles y dice que todos ellos los va a arrojar sobre la cabeza del ministro.
Ocupase de abusos cometidos con los concejales de Carcabuey.
Intenta discutir el acta de Cabra y el presidente le llama al orden, diciendo que no se puede ocupar de un acta aprobada.
Continúa el señor Soriano atacando duramente al ministro de la Gobernación, y diciendo que a éste se le imputan actos incompatibles con la dignidad del ministro.
El señor Sánchez Guerra se limita a decir que solo contestará a lo que afecte a la suspensión del Ayuntamiento de Carcabuey y a su acta por Cabra.

Audiencia provincial.—Juicio oral proce-

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 679,0; a las tres de la tarde, 679,0.

Temperaturas: máxima sol, 85; máxima sombra, 29; mínima sombra, 38; bajo 0; reborado, 50; bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana S. O. a las tres de la tarde O.

Mercados

Burgos 24.—En este mercado han entrado 500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo blanco a 52 reales las 92 libras.
Hojo a 51 1/2 reales las 92 libras.
Trigo alaga a 52 1/2 reales las 94 libras.
Ceneno a 40 reales las 90 libras.
Cebada a 30 reales las 32 kilos.
Avena a 20 reales las 25 kilos.
Yeros a 50 reales las 44 kilos.
Patatas a 4 reales la arroba.
Paja a 45 céntimos arroba.
El mercado firme.
Sin semor por falta de agua.

Tilarcoyo 22.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo alaga a 54 reales fanega, mocho a 53, rojo a 56, ceneno a 42, cebada a 35, avena a 21, yeros a 52, garbanzos a 200, lentejas a 64, alubias a 32.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 14.
Salvados de 1.ª a 13 reales saco, de 2.ª a 16, de 3.ª a 14.

Patatas a 5 reales arroba.
Vino tinto a 28 reales cantara, claro a 26, blanco a 60, vinagres a 36, aguardiente a 90.
Aceite a 64 reales arroba.
Gansados, buyes de labor a 1200 reales cabeza, novillos de 3 años a 900, vacas a 1200, cerdos a 60, gordos a 65 reales arroba, ovejas a 60.

El mercado sostenido y poco concurrido.
El tiempo, aspecto lluvioso, que se desea para la sementera.

Estado de los campos: atrasados, como se hizo en malas condiciones.

Pampliega 19.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga a 52 reales fanega, mocho a 50 1/2 y 51, rojo a 49 1/2 y 50, ceneno a 38, cebada a 30 y 31, avena a 20 y 21, yeros a 48 y 49, titos a 41 y 42, esparreta a 40.

Patatas a 4 1/2 reales arroba.
Gansados de corda, gordos, de 56 a 58 reales arroba.

El mercado sostenido.
Estado del tiempo aspero, con fuertes hielos durante la noche y por el día calor.
En los campos, lo poco que se siembra nace en malas condiciones, estando por consiguiente los labradores consternados, y esperando un temporal bueno de aguas para poder hacer la sementera, pues aún hay muchos labradores que no han tirado un grano.

Belorado 21.—Se vendió trigo rojo a 50 y 52, ceneno a 30, cebada a 30, avena a 24, yeros a 54, garbanzos a 100, lentejas a 45.

Salvados de primera a 13 reales fanega, de segunda a 11, de tercera a 9.
Patatas a 4 y 5 reales arroba.
El mercado sostenido.
El tiempo muy frío y seco; sin poder sembrar.
Los campos malos.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 24.—(5 tarde).

Consejo de ministros
Se ha celebrado Consejo en Palacio, presido por el Rey.

No asistió el ministro de la Guerra, por hallarse ligeramente indispuosto.

El señor Maura hizo el resumen de los debates parlamentarios y de los asuntos del exterior, ocupándose de la política francesa y de la guerra ruso-japonesa.

Después cambiaron impresiones los ministros, pero sin el carácter de consejo.

Solo ha firmado el Rey los siguientes decretos de Gobernación:

Modificando el reglamento de Reformas Sociales.

Introduciendo modificaciones en los contratos de servicio público provinciales y municipales.

Notas sueltas
A las ocho de la noche saldrá para Granada el general Linares, con el fin de representar al Gobierno en las fiestas del centenario de los Reyes Católicos.

—Ha quedado en poder del Rey toda la arma de Guerra, relativa a mandos y destinos.

—El señor Maura, desde Palacio, se dirigió al ministerio de la Guerra, celebrando una larga conferencia con el general Linares.

Desde Barcelona
En el trasatlántico León XIII ha llegado, procedente de Las Palmas, el estafador de un millón de florines al Banco Húngaro.

Se le ha trasladado al gobierno civil por fuerzas de la guardia civil y policía que le esperaban en el muelle.

—El capitán general ha dispuesto que, en lo sucesivo, cuando sean hallados objetos que se sospeche contienen explosivos, se envíen con urgencia al parque de artillería para evitar en lo posible desgraciados accidentes.

Los heridos siguen en el mismo estado, excepto José Más, que completamente restablecido ha salido de Barcelona.

El alcalde ha dispuesto que se faciliten a Flora Ferrer todos los socorros para su curación.

—Esta tarde celebrará sesión preparatoria general el Congreso hispanoamericano de las Congregaciones Marianas, para dar cuenta de los trabajos recibidos y que han sido discutidos en las sesiones.

Ecos de la guerra
 PARÍS.—El Eco de París ha abierto una suscripción para regalar al general Stoessel una espada de honor y una medalla conmemorativa a los defensores de Port Arthur.

Chefú.—Los japoneses han capturado a un vapor inglés que conducía a Port Arthur 30.000 cajas de carne en conserva.

Continúan los ataques a los fuertes, asegurándose que si fracasaran ahora los japoneses en su empeño de apoderarse de la plaza, por causa de las nieves y del frío, lo intentarían de nuevo dentro de unos meses.

Política francesa
Según despachos de París, se confirma que la Cámara acordará llevar al tribunal correccional el asunto Syveton-André.

El diputado socialista Viana representará al exministro de la Guerra.

El Consejo del Gran Oriente de la francmasonería ha recibido 1.200 dimisiones, de ellas 500 defenociales del ejército francés.

Es probable que en el próximo Diciembre se abra la revisión del proceso Dreyfus.

Se insiste en que el ministro de Hacienda trate de dimitir.

Congreso
Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, aprobándose el acta.

El señor Burell censura el proyecto de represión del anarquismo y pregunta al Gobierno si considera este asunto más grave que otros, como el del separatismo.

Censura también al Gobierno, que deja a ciertas asociaciones de Barcelona realizar una campaña separatista, y en cambio denuncia la publicación de una carta que solo constituía una broma para un ministro.

Contesta el señor Maura que la ley de relaciones entre ambas Cámaras le impide discutir ahora el proyecto de represión del anarquismo, lo cual no le molesta.

Dice que no es esta ocasión para dirigir ataques al Gobierno.

Añade que el dictar leyes para la represión de los atentados, no quiere decir que el Gobierno no conceda al separatismo la atención que merece.

«Precisamente—agrega—el proyecto recoge todas las leyes encaminadas a esos fines».

Rectifica el señor Burell.

También lo hace el señor Maura, afirmando que se debe medir con el mismo rasero a los que sienten amor por el regionalismo y a los que con ciertas ideas ofenden a sí mismos y a la patria.

Replica el señor Burell que él no confundió a los regionalistas con los separatistas.

Vuelve a hablar el señor Maura.

El señor Lerroux manifiesta que los Gobiernos persiguen más a los republicanos que a los separatistas.

Dice que por arrancar un cartel fueron condenados unos republicanos a cinco días de prisión, en tanto que a los que proferían gritos contra la Patria les tienen en la cárcel con todo género de consideraciones.

(Sigue la sesión).

La ley de represión
El periódico España opina que, sin desdoro para el Estado, cabe, al lado del proyecto del Gobierno para restablecer la tranquilidad moral y material en Barcelona, la acción complementaria de las sociedades catalanas.

Propone la creación de una policía especial.

Aconseja al Gobierno que acepte la propuesta de dichas sociedades.

Nuevo atentado
En este momento nos entregan un telegrama de Barcelona diciendo que sobre los carriles del tranvía eléctrico que pasa por la calle del Bruch han sido colocados por una mano criminal tres cartuchos de dinamita, los cuales no llegaron a explotar porque el conductor se dio cuenta del atentado y paró a tiempo.

Acudió la policía y se hizo cargo de los cartuchos.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa es el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	77,45	77,45
Idem fin de mes	77,52	77,52
Id. deuda amortizable	97,45	97,48
Acciones del Banco de España	478,00	477,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	417,00	416,00
Obligaciones asucareras Sociedad General	98,65	99,25
Acciones preferentes de id.	110,00	109,75
Idem ordinarias idem	61,00	61,00
Cambios sobre París a 90 días vista	36,20	36,00
Cambios sobre Londres	34,28	00,00
Cambios sobre París a 100 días exterior español	90,55	90,40

GIRONA PLAZA.—COMERCIALES BANQUEROS Y CAMBIANTES DE MONEDAS,
Isla, 6, Burgos,
Caza fundada en el año 1285

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjera.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, y los gastos de póanza, cara de rotación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar cupones.
Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Cantra,"
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champagne.

Teléfono número 89.
Servicio 25 etc.

Exposición y venta de cuadros
Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotograbados, cromos, fotocromos, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Sabañones—Se curan rápidamente con el Sanoi Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlos, F. Barriosanal y J. Martínez.

Venta de fincas
En el pueblo de Quintanilla Somoñó se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martin, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Casa en venta
Se vende la núm. 6 de la Llana de Afueza y dos cobertizos en la Llana de Adentro. Los que lo deseen pueden tratar de ello con D. Angel Zamora, Almirante Bonifaz, 13, 2.º

Escritos a máquina
Precios baratísimos.
Informe: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

Traje de moda
Se hace del ventorro de «Puertas Verdes» Para tratar, con su dueño Gregorio Ibañez, en el mismo.

Piano
Se vende uno vertical, pequeño, de poco precio, Plaza de Vega, 8.

Grasa de caballo
La vende Isidoro Garcia, en la calle de las Tenerías, número 15.

Se vende
una máquina de hacer medias y calcetines, nueva. Informar en Fernán González, 27, principal.

Se vende
la pareja de mulas que hace los arrastres de maderas a la fábrica de sierra de Belorado. El que desee interesarse en su compra, puede dirigirse a Rufino Gutiérrez, en Belorado, ó a Melitón Mendi, en Santo Domingo de la Calzada.

CONSULTA DE ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y PULMONES
 M. Estévez
Exalumno interno del Hospital clínico de San Carlos, de la Universidad Central. Puebla 20, de dos a tres y media.

Consultorio de Cirujía general
 M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROE
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Benéfica Osesense
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA
Domicilio social.—VUESCA
Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.
Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Cebada
Superior, para sembrar, la vende Guillermo Villangomez, a 25 céntimos el kilo, en Pampliega y en el Hospital del Rey (Burgos).

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades de higiene y conservación que han valido al
 GUALTA SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, los niños, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 25 fr. En las Farmacias.
DESCO FRASE DE LAS FALSIFICACIONES.

Imprenta del DIARIO.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
 SALVICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
 COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
 PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
MARC DE GARANTIA

ES ADMIRABLE ver el brillante resultado que reportan todos los relojes de torre, pared, bolsillo, etc., vendidos en esta casa a precios ventajosísimos. Se hacen toda clase de reparaciones.

Viuda é Hijo de M. Villanueva
 Despacho ESPOLÓN-TEATRO

Materiales completos para instalaciones eléctricas, alumbrado y timbre. Se hacen instalaciones.
Lentes y gafas de todas clases. Se prueba la vista.
Pidanse catálogos y tarifas de precios de electricidad.

LA MAQUINARIA AGRICOLA
 LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Máquinas sembradoras, Rodillos compresores de tierra, Rodillos desterronadores, Cultivadores americanos, Gradas, Cubre-semillas, Arados bisurcos, trisurcos, etc. Arados de comba de acero, Vitis, Económico, Trituradores de grano, Corta-raíces, Prensas para paja. Máquinas para todos los usos agrícolas é industriales.

— PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE —

SASTRERÍA DE ELÍAS LÓPEZ
8, ESPOLÓN, 8

Se acaban de recibir remesas de géneros novedad para la presente estación de invierno. Trajes novedad, desde 45 a 100 pesetas. Gabanes novedad, desde 50 a 125 pesetas. Trajes de chaquet, en vicuña, cheviot y armor, desde 80 a 150 pesetas. Trajes de levita y frac, en tupelo y armor, desde 125 a 200 pesetas. Uniformes del ejército. Impermeables a la medida, clase extra. Casa especial en capas a la medida. Hay gran surtido en géneros negros.

ESPOLÓN, NÚMERO 8 (junto al grabador.)

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES "OCEJO"
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Blancou**
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGO.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se intervengan, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favoradores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

COMERCIO DE VIÑUELA Y HERMANO
2, CID, 2, (Esquina á la Plaza Mayor)

Esta acreditada casa participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido para la presente temporada, en artículos últimos novedades de París y Londres, para señoras y niños.

Artículos de fantasía, lanas, castores, pañetes, chibios, gergas, zivelinos, sedería, forrería.

Género de punto para caballeros, señoras y niños, lana y algodón, camisetas, pantalones, figaros, cubre-corsés, refajos, chalecos, fajas, peleles, pelerinas y toquillas.

Género blanco, hilo, algodón y sus mezclas, en cuantas clases y marcas existen, tiras bordadas, etc., etc.

Varios artículos.—Mantonería, pañería, mantas lana, tapabocas, abacas, esterería y otra infinidad de artículos de temporada.

No comprar sin antes ver los precios que esta casa tiene establecidos y os convenceréis de las buenas condiciones que vende y no perjudicaráis vuestros intereses.

Cid, 2, (esquina a la Plaza Mayor)

AL ESCUDO DE CASTILLA
SASTRERÍA PAÑOS Y NOVEDADES
DE
 PEDRO MARTINEZ
ANTES MARTINEZ Y LÓPEZ
Cid, 4.—Burgos

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general un inmenso surtido en géneros para la presente temporada, donde el público podrá apreciar el buen gusto en géneros y confección, como esta casa suele hacer.

Al mismo tiempo también presenta una buena colección en capas para caballero, abrigos, y trajes para niños, últimas novedades.

Buen corte, elegancia y economía

AL ESCUDO DE CASTILLA
Cid, 4.—Burgos

Nota.—Primera casa en trajes para niños.

Los evita y cura radicalmente
 LETÓPICO DEL DR. GELKENS
Frasco 1,50 pesetas
DEPÓSITO: Farmacia y Droguería Martínez, PLAZA MAYOR 45, 46 y 47
 BURGOS

Sabañones

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resplandor como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

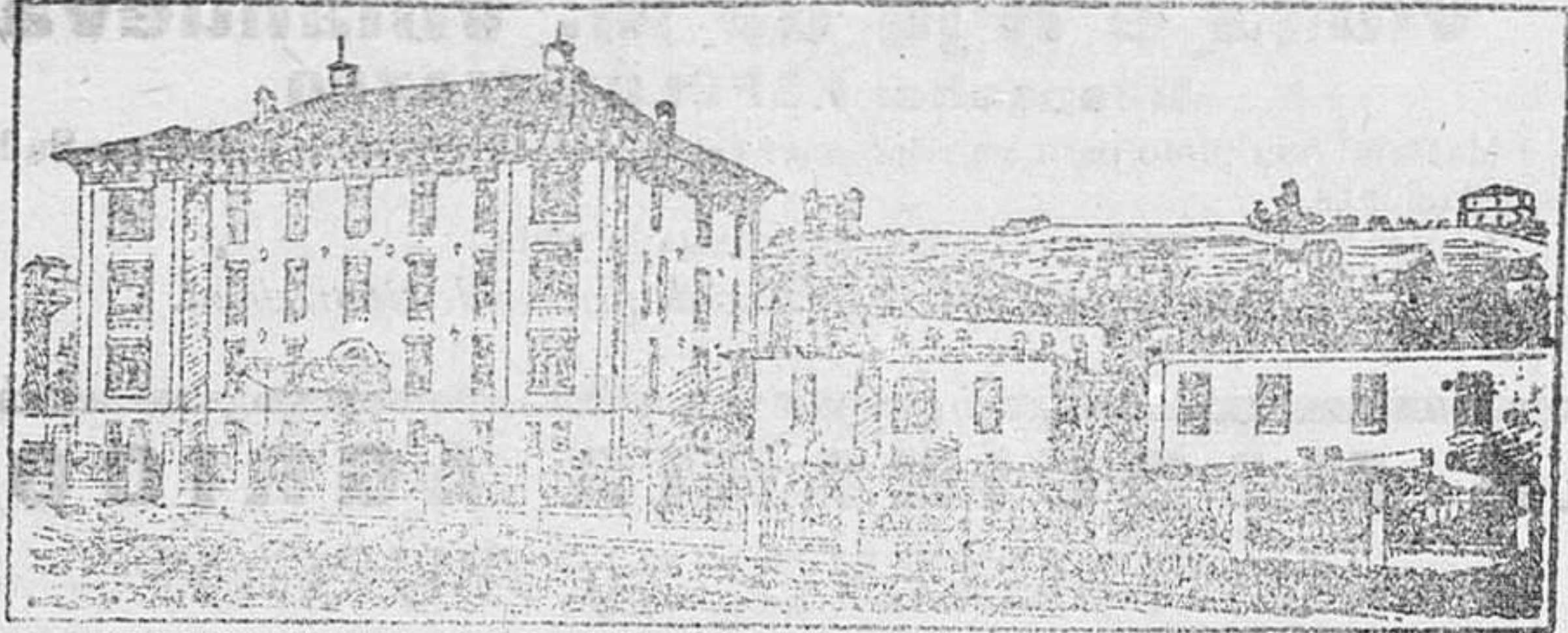
Exíjase el nombre de **Escriva**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

122 años de éxito creciente!
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por signifiante.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. En ningún caso se cobra por consultas anteriores a su día.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
contra
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades que ninguna otra jabón reúne: es blando, amantísimo, balsámico y desinfectante.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo).	0'06
Mínimo.	2'50
Siluetado.	0'08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

FRUTAS Y HORTALIZAS ACIDOS Y SEMILLAS

se exportan a provincias de España y Extranjero

REMITENTE:

LUIS SELLES

MURCIA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIFF AND COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TÓNICO

Veda-Ferruginoso de Escolar

Las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta economía ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferruginoso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Luis,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

Tónico genitales del Dr. Morales
células pílulas para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxitos y son el acervo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y remiten; o correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—Burgos, droguería de D. José Mira.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS DEL NERVIOSO Y DEL CORAZÓN
EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta...

Depósito central: MONTERA, 25

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los catarrrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó espectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay Pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se recibe en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean, romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Piezas de música y cifra para toda clase de instrumentos.

Plaza, 17, Félix García, librero.

ALMANAQUE BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 páginas, 300 ilustraciones, 50 mapas, 500 colores
Es ameno e instructivo
CORRIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
PREMIOS EN LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE BRUSELAS, 1889 Y 1904
500 REGALOS
repartidos entre los compradores
Participación gratuita al 2.º premio
En el 3.º premio se repartirá un lote de 250 libros
En el 4.º premio se repartirá un lote de 250 libros

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various small advertisements and notices.